



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA CUARTA DE DECISION CIVIL –FAMILIA
PASE AL DESPACHO**

Santa Marta, siete (07) de septiembre dos mil veinte (2020).

M. P. Dra. Tulia Cristina Rojas Asmar.

En la fecha paso la Acción De Tutela Rad. 47-001-22-13-000-2020-00196-00 (Folio 005 - Tomo X). Heliberto Elías Cotes Gómez, en contra del Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Santa Marta, representado por la Dra. Dolly Esther Goenaga Cárdenas, a la que fueron vinculados los señores Eduardo Octavio Cotes Briceño, Albertina Leonor Cotes Vda. De Altafulla, Judhy Esther Cotes de Roys, Josefina Beatriz Cotes Gómez, Eduard Charles Cotes Gómez y Jorge Candanoza Guzmán, informándole que, en cumplimiento al auto de la fecha, se elaboró la convocatoria a Sala para discusión del proyecto de fallo y se fijó en Secretaría el aviso respectivo. Provea.

LUIS GABRIEL LÓPEZ DAZA
Secretario Adjunto



**TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO
JUDICIAL DE SANTA MARTA
SALA CUARTA DE DECISION CIVIL -FAMILIA**

CONVOCATORIA

M. P. Dra. Tulia Cristina Rojas Asmar.

El suscrito Secretario Adjunto de la Sala Civil - Familia, del Honorable Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Marta, CONVOCA a Sala a los Honorables Magistrados doctores CRISTIAN SALOMÓN XIQUES ROMERO y MYRIAM FERNÁNDEZ DE CASTRO BOLAÑO (en permiso), a discusión por videoconferencia de la Honorable Magistrada Dra. TULIA CRISTINA ROJAS ASMAR para el día 03 de septiembre de 2020, a las 03:00 P.M., con el fin de llevar a cabo la discusión de los proyectos de fallo al interior de la (s) siguiente (s) acción (es):

Acción De Tutela Rad. 47-001-22-13-000-2020-00196-00 (Folio 005 - Tomo X). Heliberto Elías Cotes Gómez, en contra del Juzgado Cuarto Civil del Circuito de Santa Marta, representado por la Dra. Dolly Esther Goenaga Cárdenas, a la que fueron vinculados los señores Eduardo Octavio Cotes Briceño, Albertina Leonor Cotes Vda. De Altafulla, Judhy Esther Cotes de Roys, Josefina Beatriz Cotes Gómez, Eduard Charles Cotes Gómez y Jorge Candanoza Guzmán.

Santa Marta, siete (07) de septiembre dos mil veinte (2020).

LUIS GABRIEL LÓPEZ DAZA
Secretario Adjunto